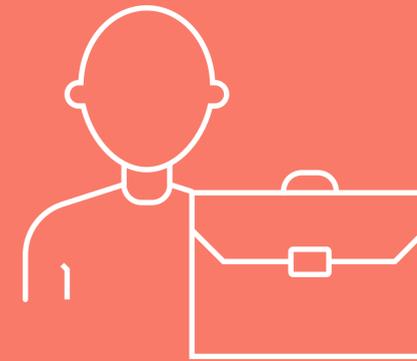


¿QUÉ ES LA VISA U?



La **visa U** ha sido creada para personas con estatus migratorio irregular que han sido víctimas de un delito en Estados Unidos. Esta visa busca incentivar que las personas denuncien un crimen y cooperen con las autoridades en la persecución del mismo. Las personas que adquieren esta visa pueden vivir y trabajar en Estados Unidos por un plazo máximo de cuatro años y solicitar al final de ese periodo la residencia permanente.



Migrant-e

TEMAS DE INTERÉS PARTICULAR